



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



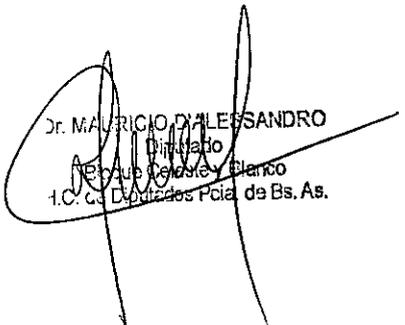
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su orgullo por conmemorarse, el pasado 30 de octubre, un nuevo aniversario de las elecciones presidenciales de 1983, hito que dio inicio al período democrático de nuestro país desde hace prácticamente 31 años, mediante el regreso a las urnas de todos los argentinos.

Asimismo, expresar el más destacado reconocimiento a todos aquellos que bregaron para que la Democracia regrese y se consolide en nuestra sociedad.


Dr. MAURICIO DIALESSANDRO
Diputado
Bosque Celedón y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS

El pasado 30 de octubre se cumplieron 31 años de una histórica jornada cívica, en la cual los argentinos volvíamos a las urnas después de un proceso de reorganización nacional posterior a la dictadura. El 30 de octubre de 1983 representa un día histórico para nuestro país. La vuelta a la Democracia renovó la esperanza del pueblo y cerró la época más oscura de nuestra historia, poniendo fin a una nefasta dictadura cívico militar que dejó heridas sumamente profundas en nuestra sociedad.

Fueron siete largos años caracterizados por un feroz terrorismo de Estado, la constante violación de los derechos humanos, la desaparición y muerte de miles de personas, el robo sistemático de recién nacidos y otros crímenes de lesa humanidad. Golpeada por la represión y el terrorismo de Estado, y con una deuda externa sin precedentes, Argentina celebró, después de una década, elecciones presidenciales en octubre de 1983. El ganador fue el candidato de la Unión Cívica Radical (UCR), Dr. Raúl Alfonsín.

La historia demuestra que la Democracia es el mejor régimen político al que puede aspirar un pueblo, principalmente en nuestro país, donde distintas dictaduras militares cometieron una innumerable cantidad de hechos que condenaremos, repudiaremos y lamentaremos incansablemente. Como Legisladores electos bajo un afianzado sistema democrático, debemos reconocer el significativo papel que desarrollaron los gobernadores, intendentes, diputados nacionales, legisladores provinciales, concejales, consejeros escolares y todos aquellos que abrieron este periodo democrático de 30 años ininterrumpidos.

Debemos recordar y reconocer la importante tarea que desempeñó nuestro ex. Presidente, Dr. Raúl Alfonsín, para consolidar el Estado de Derecho en nuestra Nación. Por ello su figura representa un símbolo de la Democracia para todos los argentinos, ya que mediante su austeridad, honestidad, y tolerancia inició el proceso de restauración democrática que todos los argentinos supimos consolidar.

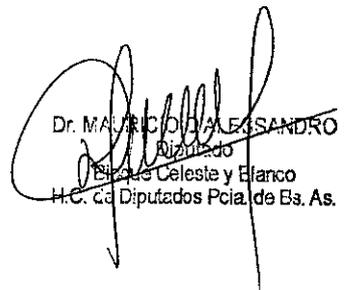
Nuestra Democracia es joven por ello debemos seguir trabajando para profundizarla. Para ello el consenso y la tolerancia son fundamentales para que todos los sectores puedan desarrollar con plenitud los derechos democráticos que garantiza nuestra Constitución Nacional.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En los últimos prácticamente 31 años de historia transcurridos aprendimos a valorar este preciado sistema de gobierno. Hemos pasado por distintas crisis económicas y sociales, atentados que sacudieron a nuestra sociedad, diversas crisis institucionales y políticas y problemáticas que aún hoy tenemos el desafío de afrontar y corregir.

Por todo lo expuesto y porque desde este H. Cuerpo celebramos con fuerte orgullo 31 años de Democracia ininterrumpida., traducida en el respeto estricto de las libertades, los nuevos derechos instituidos y ejercidos, y la posibilidad de ejercer libremente el debate y la participación cotidiana, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.


Dr. MAURICIO A. ALESSANDRO
Diputado
Barrido Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.